



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 380 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 11 de septiembre de 2017, a **petición de la Consejera Regional Dina Gutierrez Huanca, se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendente, para que si lo tiene a bien, pueda informar el estado actual de la iniciativa denominada "ADQUISICIÓN EQUIPOS UNIDAD PROCEDIMIENTOS ENDOVASCULARES, HJNC, ARICA", Código BIP 30484317-0.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registran las abstenciones de los Consejeros PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 11 de septiembre de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA